

INF. 65/ 17.12.2021

**INFORMATIVO: COMUNICA GESTIONES PARA  
OTORGAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES DEL  
CONVENIO UNICIT-USACH-MINEDUC**

Estimad@s estudiantes,

Junto con saludarles, cumplo con informar a ustedes que durante el mes de enero de 2022, expira el contrato de arriendo que el Convenio mantiene respecto del inmueble ubicado en calle Miguel de Olivares 1620, razón por la cual, hace ya varios meses se iniciaron las gestiones para disponer de nuevas dependencias. En ese contexto, me permito comunicarles que a partir de marzo 2022 el convenio funcionará en el Edificio INDEP, (Colegio de Contadores de Chile) dependencia que es accesible por calle Pantoja N° 54, esto es, a unas tres cuadras de distancia respecto de la ubicación actual.

Con el propósito de lograr disponer de todos los espacios requeridos para las actividades académicas y administrativas, a partir de marzo próximo, es que las labores de gestión, habilitación y traslado que corresponda, ya se encuentran en marcha, las que han sido planificadas de forma tal que no interrumpen las labores que en la actualidad se están desarrollando, sin embargo, es probable que con el correr de los días, las labores de traslado deban intensificarse, por lo que, agradeceremos vuestra comprensión.

Las actuales dependencias serán utilizadas hasta el mes de enero 2022, sin embargo, se informará oportunamente desde cuándo comenzarán a desarrollarse las actividades en las nuevas instalaciones.

Toda nueva información relevante será comunicada a través de este medio y siempre empleando los canales de difusión formales.

Cordialmente,



Dirección **Silvia Ferrada Vergara**  
Directora Ejecutiva  
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC